



MINISTERIO DE TURISMO

ACUERDO No. 08/2022. El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Turismo, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día cuatro de enero de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Acuerdo No. 31/2020, pronunciado a las once horas con treinta minutos del día dieciséis de junio de dos mil veinte, se nombró a la licenciada Karla Mercedes Rodríguez Rosales, como Oficial de Información, en carácter Ad-Honorem, quien desempeñaba el cargo de Director de Planificación y Política Sectorial del Ministerio de Turismo.
- II. Que mediante Acuerdo No. 05/2022, pronunciado a las once horas del día cuatro de enero de dos mil veintidós, se aceptó renuncia voluntaria de la licenciada **Karla Mercedes Rodríguez Rosales**, al cargo de Planificación y Política Sectorial, aplicado a la Unidad Presupuestaria 01-Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo: 0101 Dirección Superior; Cifras Presupuestarias: 2021-4600-4-01-01-21-1, efectiva a partir del uno de enero de dos mil veintidós.
- III. Que mediante Acuerdo No. 66-bis/2020, pronunciado a las ocho horas del día veintiséis de noviembre de dos mil veinte, la licenciada Gracia María Barraza Gallardo, fue nombrada en la plaza como Asesor Legal de este Ministerio.
- IV. Que el cargo de Oficial de Información es una posición única, por lo que se vuelve necesario contar con el apoyo de una persona para realizar las funciones del cargo en comento y se considera que la licenciada Gracia María Barraza Gallardo, quien ostenta el cargo de Asesor Legal del Ministerio de Turismo, es la persona idónea para brindar dicho apoyo, en carácter Ad-Honorem.

POR TANTO, con base en base las facultades y a las razones expuestas en los considerandos anteriores, **ACUERDA**:

1. Dejar sin efecto el Acuerdo No. 31/2020, pronunciado el día dieciséis de junio de dos mil veinte, bajo el cual se nombró a la licenciada Karla Mercedes Rodríguez Rosales,





MINISTERIO DE TURISMO

como Oficial de Información Ad-Honorem, a partir de del uno de enero del presente año.

2. Nombrar a partir del día uno de enero del presente año, a la licenciada Gracia María Barraza Gallardo, como Oficial de Información, en carácter Ad-Honorem.
3. Comuníquese.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


MORENA ILEANA VALDERRAMA VIC
MINISTRA DE TURISMO

